

AL COMERCIO

Tarifa de transportes.—Empresa Cardoso

Tengo el agrado de informar al comercio y al público en general que **bajo la de compromiso un tonelaje mucho mayor de transporte** con la Empresa del Ferro Carril Central puede enviar las siguientes tarifas en Central y San José.

Meraderos generales y barata

\$ 7.50 la tonelada

Lana y cuero

\$ 8.00 la tonelada

Circulan los vagones a mi orden, estrenados con todas las reparaciones para garantizar no se produzcan pérdidas o deterioros y en todo los trenes diarios, para asegurar el más rápido servicio y cumplir con el compromiso expresado en el precio citado, la tarifa descenderá en mi cuenta y siendo las mercaderías levantadas en la casa remitente y puesta a domicilio del destinatario.

Estos tarifas y condiciones estarán en vigencia desde el 8 del corriente mes de Mayo.

No olvidando que el 1/1 de Junio, aprobará los beneficios que obtendrá con el nuevo servicio de transporte y en especial de gratas deducciones en el caballo año.

Ley de Transportes—**ARTICULO II. CARGOS**

Los dos Teléfonos—San José

Junio empezará a regir el horario de invierno. Los domingos y días de fiesta las mismas serán a las 7, 8, 9 y 10. En los días de labor la hora fija será a las 7.

Precepto Pascual—Se recomienda a los fieles que no se sometan con el Precepto Pascual que las queda 12 días para cumplir con esta obligación.

Cofradía del Glorioso Patrón San José—El martes 1 de Junio a las 3 de la tarde se reunirán en el Salón Parroquial todas las personas que se han apuntado para ingresar en la Cofradía de San José, recientemente establecida en esta Parroquia; en este mismo día a las 9 de la noche se reunirán todos los caballeros que deseen ingresar la Cofradía en el Salón Parroquial.

Se invita a los caballeros católicos que concurren a esta reunión.

Apostolado de la Oración.—Oración colectiva para el mes de Junio—(Oh, Jesús consídele para el mes de Junio)—Oh, Jesús mi perdón por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima. Amén. Ofrecemos, otras oraciones del presente día, para que las oferas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón, os lo ofrecemos en especial para que culme de sus abundantes bendiciones a las naciones y colectividades que consagraron solemnemente al Divino Corazón.

Resolución Apostólica.—Dan a conocer el espíritu de fe y de amor que supone en una Nación su consagración al Corazón Divino.

Otra carretera que nos interesa

De San José a Mercedes

En el Consejo Nacional, el miembro del mismo señor Gabriel Terra llamó la atención del Ministro de O. P. sobre la conveniencia de continuar la carretera desde Mercedes a San José, utilizando una especie de asfalto de color rojizo, denominado «grana», que existe en abundancia en las canteras de Soriano y utilizado con mucha éxito en los caminos departamentales.

El Consejo, apoyando la iniciativa del señor Terra, resolvió que el Ministro estude rápidamente el asunto.

Comisión Departamental de E. Primaria

Sesión del 27 de Mayo

Presidente Martínez Laguarda, Asistente León A. Cabrera, Micaela P. Menéndez, José Pol Santander, Ricardo Gómez Garavito, Secretario General, etc. Faltó con aviso de su ausencia el diputado Roberto Pérez.

Apertura del acto anteriormente designado. Tercer Informe. Elvira Cardo de Larriera y Amelia Borda, Maestros de las Escuelas Rurales No. 12, 8 y 30 respectivamente. R. Enterado, acuerdos y resoluciones de la Comisión de prácticas y archivistas.

Concejo de Alumnos. Información de prácticas y archivistas. Elvira Cardo y Roberto Pérez, los antecedentes relacionados con las reparaciones necesarias en la Escuela de 1er grado N° 6. Sollicitación del H. Oficio N. de Escuelas Rurales No. 12, 8 y 30 respectivamente. R. Enterado, acuerdos y resoluciones de la Comisión de prácticas y archivistas.

Concejo de Alumnos. Información de prácticas y archivistas. Elvira Cardo y Roberto Pérez, los antecedentes relacionados con las reparaciones necesarias en la Escuela de 1er grado N° 6. Sollicitación del H. Oficio N. de Escuelas Rurales No. 12, 8 y 30 respectivamente. R. Enterado, acuerdos y resoluciones de la Comisión de prácticas y archivistas.

Nota del señor Matilde Clara de Etcheverría, solicitando valor a su puesto de ayudante de la Escuela de 2º grado N° 8, con informe de la legislación en vigor. R. Enterado, acuerdos y resoluciones de la Comisión de prácticas y archivistas.

Nota del señor Haydán Ramírez—R. Consulta sobre la legislación en vigor que se hace referencia, etcétera.

Nota del señor Matilde Clara de Etcheverría, solicitando valor a su puesto de ayudante de la Escuela de 2º grado N° 8, con informe de la legislación en vigor. R. Enterado, acuerdos y resoluciones de la Comisión de prácticas y archivistas.

Nota del señor Haydán Ramírez—R. Consulta sobre la legislación en vigor que se hace referencia, etcétera.

Nota del señor Haydán Ramírez—R. Consulta sobre la legislación en vigor que se hace referencia, etcétera.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para regularizar los alquileres de los

tablados.

Nota del Consejo N. de Escuelas Primaria y Normal comunicando que expondrá la suma de \$ 100.000 para

Del Mundo Católico

La religiosidad en España.—Piedad de los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria.

No es de extrañar que sean más de 100 años, el ver la religiosidad con que los Reyes católicos salten en la capital real a todos los convenciones de la Semana Santa y en particular en la del Lunes de los Pesebres. La reina Doña Victoria se cedió una tabilla para invocar a 12 hombres y 12 mujeres, que se encogieron y vertieron por los pies de la Virgen las plegarias de la ciudad. Dijo que era de creer que llevaba esa su tabla la noche que se bese en las sencillas y sencillas propias de su humilde y amorsamente: «Nunca es más grande al hombre que cuando está de rodillas»; se ha dicho en frase aforada y muy cordial y aplicada a la reina Doña Victoria, que en el año XIII nació Rey de España y nació María, que cuando la reina en este humilde y sencilla ceremonia tan de verda, dura disculpa a la madre del supremo Rey Jesucristo.

Siguió después el convite para estos miseros pobres con la particular distinción de que los Reyes ayer en su propia mano se servían de la mesa hasta que terminado el banquete los despidió cortésamente cargando de regalos entre los que no solo se faltó un vestido completo de pieles y encaje y un resto de regalos a monjas con que quedaron bien papegadas a la mesa de honor que les estaban en el palacio real como a representantes de Oriente, por razón de su pobreza.

Otro hermoso ejemplo de piedad dieron los Reyes el día 12 de abril con ocasión de sus nombrados Presidentes Honorarios de la Asociación de la Medalla Milagrosa que encanta a España con más de 800.000 socios.

Después de bendecir la nueva bandera de la Asociación de la cual fue fundadora la Reina, el Nuncio de S. M. bendijo las medallas de los socios y procedieron de riquísimas a riquísimas y se acordó a imponer la primera a S. M. la Reina D. Victoria Eugenia, quedando la cinta azul hermosamente prendida sobre la blanca mantilla tan blanca en España y luego colgada en torno del cuello de S. M. Alfonso el cordón del mismo color azul quedando la preciosa medalla de la Virgen prego sobre la blanca mantilla.

A continuación la Santa Misa que dijo el Obispo de Jaén el Rey se santiguó despacio y despiertamente a la usanza española besando a fin la Cruz formada por el palmar y el fruto.

Con la misma devota actitud que con que había comenzado siguió las ceremonias hasta terminar la solemne función habiendo hecho una vez más honor a su glorioso dictador de Rey Católico.

La sociedad de las Naciones y las Organizaciones Católicas.

Por fin la S. N. ha comenzado a ser justicia en favor de su hermano católico, concediéndole en cada una brillante injuria y una vergüenza internacional el que en la Conferencia Económica de la S. N. no hubiera ningún representante de las organizaciones obreras católicas, pero gracias a Dios ya se ha entrado por nuevos caminos: el 18 del pasado Mayo el Consejo de la S. N. adoptó la proposición de la Confederación Internacional de Sindicatos Católicos para establecer una comisión de representación de la clase obrera en el Comité permanente de la Conferencia Económica Mundial. Esta quinto punto ha sido concedido por el Consejo a Mr. Enrique Pauvel, vicesecretario de la Confederación

Internacional de Sindicatos Cristianos de América.

Con este nombramiento de la S. N. se ha roto por fin el monopolio que ejercían las entidades socialistas en la representación internacional de la clase obrera.

El apostolado a favor de los grandes norteamericanos.

La Reverenda Madre María Díezel ha



Caballo criollo

Caballos criollos de los tiempos heroicos
de la guerra.

Castigado, lasturado en las gachas católicas.

Castigado, lasturado en las gachas católicas.
Castigado, lasturado en las gachas católicas.
Castigado, lasturado en las gachas católicas.

Francisco Costa Doldán.

Con mi lente ahumado

Versos viejos

Hay, en esta noche, pas de cementerio,
Y en todas las cosas juntado desconsuelo;
Como dedos gigantes, señalan el misterio,
A los cielos, que sufre de una pena intensa,
La luna está triste; verdes que piensan,
Cómo está de enferma si redonda triste;
Parece que sufre de una pena intensa,
La luna está triste en su mirada.

El viernes que pasa, quejoso morrumbro,
Oraciones raras, llamas de sangría.
Los flores se adorneron cerrando su broche...

Y nada está triste! ¡Todo está lo mismo!
Es que me ha embargado el fondo pesimismo
Es que no pudieron mirarte tu mucha

Guillermo Gómez.

Juan F. Pieri
Herrero, Ladrillero, Pintor
Medicinas en general.—Preferentemente enfermas
medidas de los niños y veneno sifilítico.

Francisco Perroni Diaz
Secretario... Comisiones en general... Oficina
Asamblea N.º 600.

JUAN F. PIERI
Herrero, Ladrillero, Pintor
Medicinas en general.—Preferentemente enfermas
medidas de los niños y veneno sifilítico.

ERNESTO RICCI
Medicinas Clínicas y Externas
Calle Ciudad de Astorga N.º 578. San José

Julio Arnábal
Drajano, Dentista
calle Artigas N.º 596. San José

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA

LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del
ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: calle 18 de Julio núm. 566

Por carteleras, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres
estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajo
tipográfico, visite el taller de Los Príncipes, instalado en la Calle
18 de Julio Núm. 566.

Battallón de Infantería No 14

LICITACIÓN PÚBLICA

Segundo y último llamado

Llamado a propuestas para la provisión y
mantenimiento de uniformes de gala y de
uniforme, con destino a los soldados del Batallón
Nº 14 o Unidad que se destaque en lo futuro
en este caso.

Este llamado se hace de acuerdo con los pliegos
y condiciones respectivas que podrán con-
siderarse en la Mayor de este Charlet todos los
días hábiles de 9 a 11 y de 16 a 18 horas, en
el punto de reunión de la sección de reclutas
que se presentará en la Avenida de la
Unidad hasta las 9 horas del día 10 de
Junio próximo, en tanto que se establezca
en punto de interés que determinarán el
lugar y la hora el acto respectivo, se elevan al
Intendente General del Ejército y la Armada
para su resolución.—San José, Mayo 25 de 1920.—
El Jefe. Coronel Constante Baldassari.

Alcaldía de la 5.ª Sección
del 5.º Distrito

EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con el artículo 977 del Código
Civil, se cita y limpia a la persona que se considere
dueño de una finca que se le designa en este
alquiler, para que comparezca ante esta Oficina
dentro del término de 15 días a efectuar sus de-
rechos bajo apercibimiento de proceder como co-
rrespondiente.—Calle 18 de Mayo 1920.—Amador
Perety. Teniente Alcalde.

Se vende una casa

nueva, seis años de construcción con cuatro
habitaciones, cocina, baño, sala, dormitorio y
cocina grande, comedor, galería, ferrea con fibra
fratiles, entrada para dos calles. Ubicada
en la calle Treinta y Tres y quebrada Yaguá-
güero. Tratar con el mismo dueño Bautista
Loguidice, Heredia, Italián, antigua casa
de Palmas.—V. 15.

Al público

Arturo Sempere, propietario del Hotelatal-
fina, situado en San José de Mayo, hace saber que
los precios establecidos en la ley de 26 de Septiem-
bre de 1914, dicho señor y yo plazaremos a los
que se consideren interesados para que
adquieran las justificaciones del valor de
los servicios de la Estancia del Dr. Sempere.—
Santos R. Alfaro, calle Asamblea Núm. 440 de
la ciudad de San José.—San José, Abril 25 de
1920.—Arturo Sempere.—De acuerdo: Luciano
Zamora.

Tienda «San Ramón»
de RAMON CHALETA

Pone en conocimiento de su cliente y el
público en general que ha trasladado su
tienda, a su nuevo local propio en la calle
Uruguay esquina Plata.

Visten su casa y consulten precios —

Da mercaderías en consignaciones

Alcaldía del 5.º Distrito
de la 5.ª Sección

Secretaría Departamental de Enseñanza Primaria

Urgencia: Se toma recurso de oposición para proveer
el cargo de director de las Escuelas Rurales Nós.
9, 10, 17, 18 y 19.

Por disponimiento superior se hace saber a los ins-
titutos que el II Congreso Nacional de Enseñan-
za Primaria y No. m. ha dispuesto el llamado a
concursos de los más altos seriales mencionados, no
sin haberse establecido para la presentación de las
misas solicitudes, dentro del plazo de 15 días a partir del 31 de Mayo de 1920.

San José, 10 de Mayo de 1920.—Oscar D' Ursi, Sec.

NOTA.—Las presentaciones a concurso deberán
efectuarse en la forma dispuesta por los
arts. 26 y 27 de las reglas de Procedimientos
y cláusulas que cubren tantas co-
misiones como se exprese.

M.J.S.

“La Piemontesa”

Fábrica de rodados
de FRANCISCO SORDO

Se hacen carros, volantes, taburtes, jardines,
carros de cuatro ruedas, y todo trabajo con-
siderable en madera, en metal y en madera
con metal, etcétera, en la forma que se
indique para el uso de los clientes.

Especialidad en carrocerías para camiones.
Calle Arenal Grande 701. Teléf. La Uruguayana

Binevo en Epopeya, se ofrecen
varias paridas en condiciones liberales.

Compra-venta de propiedades.
Antonio Fernández, Estudio del doctor
Miguel Fernández Martínez, Arenal Grande 671.

Alcaldía del 5.º Distrito
de la 5.ª Sección

Por acuerdo con el artículo 977 del Código Civil,
se cita y limpia a la persona que se considere
dueño de una finca que se le designa en este
alquiler, para que comparezca ante esta Oficina
dentro del término de treinta días a efectuar sus de-
rechos bajo apercibimiento de proceder como co-
rrespondiente.—San José, Mayo 25 de 1920.—Amador
Perety. Teniente Alcalde.

Margarita C. de Chochó
Partida Su condutor calle Itzazanga N.º 457.
Residuo penitenciaria. Teléfono La Uruguayana.

medida Su condutor calle Itzazanga N.º 457.
Residuo penitenciaria. Teléfono La Uruguayana.

Quiero Vd tomar algo de-
licado y bueno?

Pruebo el vino Barbera y de Frutilla

MARCA “CORDERITO”

DE LA
GRANJA DE GASPAR DELUCHI

Es lo mejor que se prepara en
Vinotecas Nacionales,

En venta: en todos los lugares al-
macenes y en el Almacén y Bar
La Gloria de JUAN CARLOS BIZ-
ZETTA calle Larrañaga y Montevideo.

Ríd. Ed. en este comercio al por
mayor y menor. Ventas al comercio
precios de fábrica.

Teléfono La Uruguayana.

Instalaciones

eléctricas en
general luz, calefacción, motores,
planchas, acumuladores, pilas, sa-
cas lámparas de todas clases.—Ma-
ximo Möller.—Calle 25 de Ma-
yo 235. San José.

La Sorpresa

CASA DE MODAS

de M. Loustaunay y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Blas

La casa se encarga de todo trabajo
común al ramo de confección de S. C. S. S. S. S.

NOTA: Se atienden pedidos de
compañías.

</

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOZ, PATRIA Y LIBERTAD

D. I. M. GOURLARTCalle SOLIS
Bog. Trinitaria y Tra.MÁSICO-JUANITO PARTERO
VIALES AUTOMOTRICES Y COMERCIALES DE SEÑORES
RAYOS X
DE ALTO POTENCIAL
RADIOGRAFÍASHORAS: Mañana a 8 y 1/2 p.m.
DE Noche Lunes, Miércoles y Viernes
COMUNICATOS: 20 y 21 de la noche y 1/2 de la nocheSantiago R. Alfaro
Asamblea 428, San José. Telé: La UruguayanaGraciano G. Barnech
Cooperador y rematador público
Vida 416Julio Atilio Ramela
Diseñador Industrial
Traducido su escritorio a la calle Artigas 76Rafael V. Salguero
RECAUDATORIO
Galería de Mayo N° 627 y 631 - San JoséDoctor Rogelio Sagarrá
MÉDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consultorio a la calle Sarandí 742.Luis Eduardo Segundo
A. M. Acosta y Lara
INGENIERO AGRONOMOAvances justiciales, dineros en liquidez, amores
tratables en pequeñas cantidades. Venta de propiedades
rurales y urbanas con grandes facilidades de pa-
go. Calle Artigas N° 856. - San JoséLeandro Gomez Monserrat
INGENIERO AGRONOMO
Consultas: 8, 13 a 11; y 2 a 6 p.m.
Calle 628, San JoséSalvador Mascheroni
Estadio, San José número 428. - Telé: La Ur-
uguayanaManuel Irisarri
Callejero-Camista
Montevideo. Teléfono: Interino 61418
Central.ESCRIBANÍA PÚBLICA
Ricardo Aparicio y José P. Tejera
ESCRIBANOS

Oficina: Asamblea, 540 San José

Félix Verde y Sánchez
PROCURADORES
Calle 628, San JoséMario Rodríguez Bonavita
Estadio, San José. Armero Grande 477. - Ro-
stro Orientado. Escribano NotarioAndrés E. Larrosa
COLCHONERO Y TAPIZADOR
Calle Yaguarón N° 295 esq. Río Negro

Porqué el Big Six Studebaker se vende más entre los coches de gran fuerza



La producción a base de granos ganan en grandes cifras. La Studebaker vende el Big Six un fuerte coche de calidad, famoso por su fuerza, resistencia y larga duración - a un precio mucho más bajo que el de otros coches de gran fuerza. En consecuencia, el Big Six tiene más aceptación que cualquiera otro coche de igual fuerza y duración en todo el mundo.

Al pedirnos motor y al hacerlo chispa, la Studebaker ha agregado una carrocería tan fuertemente construida y tan finamente acabada que, no hay coche que lo supere, sea cual fuere su precio.

Ala calidad a bajo precio resulta posible, porque en la categoría de coches fuertes, la Studebaker es la única que fabrica todos sus propios motores, carrocerías, frenos, etc., y los vende a precios más bajos que las demás empresas. La Studebaker sobre las ganancias y gastos suplementarios que otros fabricantes deben pagar para obtenerlos hacen más económicas y más baratas para los automóviles. Los altos costos adiós elevados permiten cotizar un precio más bajo al comprador.

STUDEBAKER, South Bend, Ind., U. S. A.

UNICO CONSULSTORIO PARA EL DEPARTAMENTO

Baldomero Fernández Riera

El Duplex-Fastion Big Six

Otro motor de gran fuerza que es más pequeño y más económico que el de los demás fabricantes en el mismo

STUDEBAKER

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD POR 73 AÑOS

Miguel J. del Castillo

Tramita sucesiones, venias, etc. Coloca dinero
y mercaderías, compra y vende y administra propiedades
de Comodatamiento, matrículas etc. - Es
abogado: 26 de Mayo, 222 (Buenrostro Españo) de 9
a 11.

Dr. Salvador Estradé

ABOGADO
San José

Para lechería

Eduardo Giacosa

REMATADOR Y COMISIONISTA
18 de Julio 818. San José

NERI T. ARRIAGA

MÉDICO CIRUJANO-PARTERO
San José entre Asamblea y E. G. Ciganda, San

José

ALMACEN

Searanian 828 hectáreas de campo flor, dia
ponible, está bien labrado, tiene buenas agua-
das permanentes, dividido en dos potreros, ubi-
cado al sur de la ciudad, a 10 km. de la Estación
de Castellanos, a fin de que todos aquello
que se presente con derechos para intervenir
en ella se presenten ante este Juz-
gado con los justificativos correspondientes a de-
clarar que se presentan dentro del término de treinta
días, bajo apercibimiento de lo que sucede.
Juan A. Abdo, Act. 1929. - Juan A. Abdo, Act.
1929. - Juan A. Abdo, Act.

Se avisa al público que ha sido abierto un bie-
nial almacén de constituyentes con un complejo
sortido de mercaderías trascas que serán expan-
sivas, se invita a una visita a mi-
radas y se convencen de la bondad de sus
artículos. - Sebastián Abreu, 18 de Julio en
Quinkia Rincon.

Dr. Antonio E. Figoli

MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Traslado su Consultorio a la calle Treinta
y Tres N° 621. Consultas diarias: de 10 a 12 y de 6 a
8 p.m. Teléfono: La Uruguayana

Luis Mario López

Calle: Sarandí 2071

Marcelino Casero

COLCHONERO
Recibe órdenes en la maderería del señor An-
drés S. Anguera. - San José.

Banco de la República O. del Uruguay

INSTITUCIÓN DEL ESTADO

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la L.

Organizada el 17 de Julio de 1911

Capital Autorizado \$ 25.000.000.000

Inicial 5.000.000.000

Integrado 23.885.035.46

Fondo de reserva 259.103.38

Casa Central: Calle SOLIS esq. PIEDRAS

AGENCIAS

AGUADA: Avenida Rondeau esq. Valparaíso. - PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada 205. - CORDÓN: Avenida 13 de Junio N° 1050 esq. Minas.

SUCURSALES: Artigas, Arroyo, Caacupé, Cardona, Carmelo, Colonia, Castillos, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lázcano, Maldonado, Melo, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nuevo Palmar, Rivera, San José, San José de Mayo, Paso de los Toros, Paysandú, Rio Branco, San José, San José de Sarandí, San José de Tacuarembó, San José del Cerro, Santa Lucía, Tacuarembó, Tres y Tres, Tres y Tres, Vélez.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS (Artículo 27 a 32 de la Carta Orgánica) - Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Atiende los asuntos de los particulares y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre los pueblos de ESPAÑA e ITALIA a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plazo.

TODAS LAS OPERACIONES DEL BANCO TIENEN LA GARANTIA DEL ESTADO

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del país.

Cuentas Corrientes 7 y 1/2 % anual

Vales 6 y 1/2 a 7 %

Prenda Agraria 6 y 1/2 %

Conformes y Cauciones 6 y 1/2 %

Préstamos Hipotecarios ABONA 6

En Caja de Ahorros hasta \$ 50.000. - 3

Alcancías 300. - 6

Giros de \$ 301 1.000. - 5

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo

Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. - 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

Esas sumas anteriores mencionadas, solo se abonarán intereses cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

A Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. - 4 1/2 o/o anual

“ ” “ ” 6 50.000. - 4

“ ” “ ” 1 año 50.000. - 4 y 1/2 %

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4

TALLER MECANICO

DE VIDA DE GALAÍN Y BÍOS

SUCURSAL

Conservatorio Chopin de Montevideo

Dirección: profesora señorita Elvira Santillán

Cursos de piano y soffito. Se prepara a alumnos para rendir examenes.

Género: Avenida Grande San José 46

RECERI MUSICAL

Calle: Av. Gral. Artigas 429.

¡OJO! Gran rebaja de precios

Dormitorios: para campaña, fuertes, con ropero de espejo, lavatorio con mármol, mesa de luz con mármol, jergón reforzado por \$ 70.00

Comedores: de robe, 3 cueros, con sillas tapizadas, mármoles rosados Belgas o Verona, lunas biseladas \$ 150.00. - Dormitorios: de 3 cueros, robe, desde \$ 160.00

Camas: de bronce y de hierro con barrote niquelado a precios muy bajos

NOTA: Esta empresa no da comisión a nadie por concepto de servicios fáne-
bres.

Mazzone y Varela

Sucesores de CASARIEGO Y CORREGI

MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

Calle: Asamblea y Artigas, frente a la Jefatura. - Plata Principal, San José

En mueblería: llamamos la atención a nuestros favorecidos, pues esta casa se dedica con especialidad a este ramo, contando siempre con un surtido completo de muebles y de lo más moderno. Soliciten precios y se convencerán.

En cajonería fúnebre: cuenta con el servicio más lujo y más modesto y con servicio especial para campañas. Se atiende a cualquier hora de la noche y con especialidad los pedidos por teléfono.

NOTA: Esta empresa no da comisión a nadie por concepto de servicios fáne-
bres.

Teléfono: Las dos compañías

Aproveche esta oportunidad para comprar muebles

Juegos de dormitorio, 2 plazas, completos \$ 46.00

Sillas, docena, a 16.50

Colchones, jergones, sillas de Viena a precios nunca vistos.

Roperos con espejo, a \$ 20.00 cada uno.

MUEBLERIA DI RAGO

Calle: Colón y San José

MARCOS OVALADOS A PRECIOS BAJÍSIMOS

Teléfono: La Uruguayana

Se venden 85 hectáreas d

campos especiales para agricultura con agua y alambrado de ley e

Se dan facilidades y está disponible.

Tratar en San José calle 33 N° 806.

SE VENDEN 141 hectáreas de campo

para agricultura o lechería, a precios permutados, y monte artificial, agujadas permanentes, y terrenos

Y a Mal Abrigo y disponible para Mayo 1.º de 1926.

Tratar con Vidal 682, San José.